



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCION DIRECTORAL N°142-2025-DIGA

Callao, 06 de marzo de 2025

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°E2054102 de doña **SANDRA CARLOTA QUISPE SILVERA**, servidora administrativa CAS de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Recursos Humanos, quien solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N°1057 que regula el régimen del Contrato Administrativo de Servicios (CAS), establece en su artículo 6° que, "se otorga al trabajador los siguientes derechos: (...) g) *Licencias con goce de haber por maternidad, paternidad, y otras licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes laborales generales*".

Que, mediante Proveído N°140-2025-OAJ-UNAC de fecha 28.02.2025, la Oficina de Asesoría devuelve los actuados a la Unidad de Recursos Humanos, a efectos de que continúe el procedimiento conforme lo dispuesto por la Secretaría General y conforme a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento Interno de Trabajo de Servidores Administrativos de la UNAC, aprobado con la Resolución N°261-2023-CU de fecha 12.10.2023.

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°024-2025-DM-URH/UNAC de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 26.02.2025, en el Proveído N°140-2025-OAJ-UNAC de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 20.01.2025, así como en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

SE RESUELVE:

1. **OTORGAR** a doña **SANDRA CARLOTA QUISPE SILVERA**, servidora administrativa CAS de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Recursos Humanos, quien solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**, conforme se detalla:

Médico certificante	Certificado	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total días de Licencia
DAVID TEODORO MAMANI TAFUR CMP: 061463	CITT N° A-528-00014310-25	"HOSPITAL BARTON – ESSALUD"	05.02.2025	06.02.2025	02

Regístrese y comuníquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora

LPP/mfh
CC. INTERESADA-URH-UT-ARCHIVO